



APUNTAMIENTOS BIOGRAFICOS DE J. RUFINO BARRIOS

ENRIQUE PALACIOS

Don Enrique Palacios, "joven, de cuerpo débil y pequeño, silencioso, culto y fino en su trato, como nacido y criado entre la sociedad principal de Guatemala, y, además, educado en Francia y en Inglaterra, en donde aprendió muchos idiomas y adquirió vastos conocimientos en varias ciencias y artes" según lo describe don Jerónimo Pérez, fue Ministro de Guatemala en Nicaragua en tiempo de la Presidencia del General Tomás Martínez. En León fue víctima de un atentado criminal que le tuvo al borde de la tumba, llevado a cabo por amigos del General Gerardo Barrios, de quien don Enrique Palacios era enemigo personal. Recuperada su salud fue enviado a París por su Gobierno como diplomático de valor y de figuración política. Allí intimó con Don Marco Aurelio Soto, quien conservó en su Archivo los Apuntamientos Biográficos de Justo Rufino Barrios que Don Enrique Palacios escribiera.

Justo Rufino Barrios nació en la finca de San Lorenzo, distante tres leguas del pueblo del Barrio de San Marcos, República de Guatemala, por los años de 1832 a 1834. Es hijo legítimo de Don Ignacio Barrios y Da Petronila Villagrán.

Pasó los primeros años de su juventud en San Marcos, donde aprendió las primeras letras bajo la dirección del Sr Cura López, y de Don Catarino Mérida, que fueron sus maestros. En 1849 lo mandaron sus padres a la ciudad de Quezaltenango, a estudiar en el liceo o colegio del Ldo. Don Marcelo Molina, verificándose su examen en gramática latina en 1852.

Su padre, que poseía una pequeña fortuna, conociendo los feroces instintos de su hijo, quiso probar si con la educación podía enderezar sus perversas inclinaciones, y para que continuara sus estudios en el Colegio Seminario, dispuso mandarlo a la ciudad de Guatemala. Poco tiempo bastó para que los padres conocieran qué clase de alumno se les había encomendado, y tuvieron que lanzarlo del Colegio, por sus hábitos malos y faltas escandalosas, a fin de evitar la corrupción de los demás alumnos.

Desde entonces pasó a continuar sus estudios a la universidad nacional, habitando diversas casas particulares, algunas de ellas en los barrios más apartados de la ciudad, sin poder permanecer largo tiempo en ninguna, porque sus malas costumbres y su carácter pendenciero lo hacían insoportable.

El año de 1861 se recibió de Escribano Público, siendo de notar que los únicos atestados que pre-

sentó para acreditar su aptitud fueron dados y firmados por el famoso Don Mariano Michco, digno émulo de su favorecido. Ese mismo año volvió a su país natal, San Marcos, sin que haya noticia de que jamás haya cartulado, ni ejercido su profesión, pues nadie ignoraba su ineptitud y malas costumbres.

Durante su permanencia en la ciudad de Guatemala, cometió muchas fechorías, varias de ellas con notable abuso de confianza, con ingratitud y perfidia, por ejemplo, cometió el horrible crimen de estupro en la hija de la señora de la casa que habitaba, y haber tenido la desfachatez de haberse presentado en seguida en casa de dicha Señora anciana, con pistola en mano, amenazándola de muerte, si delataba su delito, por que le perjudicaría para su recibimiento de escribano.

Al regresar a San Marcos, su padre, hombre honrado, lo mismo que toda su familia, observó que todos sus sacrificios habían sido inútiles e infructuosos y que más bien el mal había aumentado, con la supuesta educación que no recibió. Para cortar, pues, éste cáncer que podía inficionar a su demás hijos y parientes, buscó los medios adecuados, y entre ellos le ocurrió heredarlo en vida, entregándole, como lo hizo, la finca del Malacate, que le había costado 3,500 pesos, una casa en San Marcos, que importaba 800 pesos, y algunos dineros más para que trabajase y manejase por sí. El mismo Don Ignacio Barrios contó estas especies al que escribe estos apuntes.

Ya poseedor de su pequeña fortuna, continuó

con su vida licenciosa, gastándola en ella, ya con menos reparo y miramientos. Con especialidad se ocupó de seducir jóvenes empleando toda especie de medios reprobados para lograr su fin. El que esto escribe ha visto las causas criminales seguidas en la judicatura del Departamento de San Marcos por los delitos cometidos en las niñas Isabel Reyna y Josefa Gálvez, y por la calumnia con escándalo con que difamó a la hija del Corregidor Don Miguel Zelaya.

Esta clase de vida lo puso pronto en la imposibilidad de seguir cometiendo los excesos a que se sentía fuertemente inclinado por haber consumido en ellos sus recursos, y para procurárselos se dirigió al pueblo inmediato de San Pedro Sacatepequez, del cual era cura el Pbro Don José Riú, hombre muy sencillo, quien se dejó engañar y le dio aquel dinero con el cual pudo lograr hacer dormir los procesos que le seguían, contentando a sus víctimas que le delataban como criminal.

Todo esto pasaba en 1867, cuando el 2 de febrero de este mismo año el Gral. Don Serapio Cruz, a la cabeza de algunos descontentos se insurreccionó contra el Gobierno de Guatemala, presidido entonces por el Mariscal Dn Vicente Cerna. En la noche de ese día asaltó la plaza de Armas de Guatemala. Varias personas estaban comprometidas en esta facción, que sólo duró un mes, siendo completamente vencida. Entre los comprometidos se hallaba Dn. Francisco Cruz, hombre honrado, pacífico y laborioso, a quien sólo los afectos que le ligaban con su hermano Dn Serapio, caudillo principal, pudieron inducirlo a tomar parte, por cuyo motivo se vio precisado a abandonar después el país, su trabajo y su pueblo, a principios de Mayo del mismo año de 1867. J Rufino, que veía acercarse la época en que debía cumplir su compromiso de la entrega de los 1,000 quintales de café, y no pudiendo abandonar sus vicios de juego, crápula y seducciones, menos podría satisfacer su crédito. Buscó pues, en la fuga el único medio que le quedaba para librarse de las consecuencias de un proceso que podría llegar a ser criminal. Encontró a Dn. Francisco Cruz, a quien buscaba para seducir, fiado en su sencilla honradez, le instó a que tomara parte en un nuevo trastorno, haciéndole creer que no tenía otra mira que la de salvar a su patria de la tiranía que pesaba sobre ella, aunque en el fondo su verdadero objeto era apoderarse del P Riú para quitarle los documentos de su deuda, que era su continua pesadilla.

Don Francisco se comprometió a prestigiar con su nombre la revolución, fiándose en que J Rufino le cumpliría cuanto le había ofrecido. Organizó una expedición de 36 hombres, mal armados para sorprender la guarnición de San Marcos, que consistía en un oficial y 8 soldados con un depósito de más de 100 armas y un poco de parque, a fin de dirigirse después a Quezaltenango, donde debían organizar formalmente la revolución. Empezaron su marcha el 2 de Agosto de 1867, del pueblo de Tuxtla Chico (República Mexicana) y pernoctaron en el Rodeo, (Rep de Guatemala) distante solo diez leguas del pueblo de San Marcos. Al día siguiente continuaron su marcha y a las 12 del día llegaron a la cumbre de Palo Gordo donde unos campesinos

se negaron a darle informaciones, por este motivo y contra las órdenes expresas de Dn Francisco Cruz, Gefe principal, J. Rufino los mandó a fusilar, dejando los cadáveres en el campo, para pasto de los animales carnívoros. A las ocho de la noche de ese día 3 de Agosto, asaltaron la plaza de San Marcos, hirieron gravemente al oficial de la guarnición Eduviges Mérida y dispersaron a la tropa, que se hallaba en el cuartel. A las nueve de la misma noche pasaron al pueblo de San Pedro Sacatepequez, con el pretexto de quemar la fábrica de aguardiente y con el verdadero objeto de capturar al cura Riú, y quitarle no sólo los documentos sino también algún dinero más. En este pueblo dio muerte J Rufino al anciano Dn. Florencio Molina sólo por haber ido a preguntar si era cierta la fusilación de su sobrino Santiago Chacón en Palo Gordo. Saquearon algunas casas de orden de Barrios, entre otras la del cura Riú, a quien trataron de prender y asegurar antes que todo, pero este que a la primera noticia que tuvo de que Rufino era el 2º Gefe de aquella facción, comprendió el riesgo que corría, se puso en salvo a toda prisa, huyendo a los montes y olvidando hasta la sotana, mas no los documentos que llevó consigo. Al día siguiente fue necesario, para dar con él, mandar tocar unos tambores en la inmediación de los bosques.

El corregidor Dn Narciso Pacheco, sabedor a tiempo de lo ocurrido en San Marcos y San Pedro, reunió 300 hombres y salió al encuentro de la facción. Ambas fuerzas se avistaron a las 2 de la tarde en el lugar llamado Cuesta de los Veinte Palos, y sorprendidos unos y otros, comenzaron a dar sus disposiciones de no atacar; de esto resultó que la tropa facciosa, en su mayor parte borracha, ya no quiso pelear; y Dn Francisco Cruz, viéndose perdido, ordenó la contramarcha, salvando como era posible a los que no podían caminar por su estado de embriaguez; y por consiguiente, el movimiento de contra marcha de los facciosos era pausado, exponiéndose a que la tropa del Gobierno les diera alcance.

El intrépido Rufino no estaba tranquilo con los asesinatos que había cometido y resuelve sacrificar al amigo, alentándolo en el peligro. Por conocer el terreno, alega el pretexto de ir a preparar bestias al pueblo de San Antonio para acelerar así la marcha, parte a todo escape, tomando la dirección de Soconusco, pasa a las 9 de la noche por San Pedro Sacatepeques, a uña de caballo, alborotando al pueblo y principalmente al cura, quien para darse seguridad manda tocar las campanas y reúne a los vecinos en número de mas de un mil, situando avanzados en los caminos. Don Francisco Cruz que ningún peligro veía, puesto que su segundo iba por delante expeditando la marcha, peneira en la población a las 12 de la noche, y allí fue capturado y encarcelado, mientras la figura colosal del gran Napoleón de Centro América, Don Justo R Barrios, huía llevando para Soconusco, en su propia cabalgadura y por delante una pieza de paño fino que se adjudicó de las dos cargas de efectos que en los Veinte Palos robaron a los comerciantes Miguel y Domingo González, vecinos de San Pedro. Todo esto consta en la causa que se siguió a Don Francisco

Cruz, la que ha visto con sus propios ojos el que escribe la presente relación

El año siguiente (1868) Rufino engaña al Gefe Político Don Sebastián Escobar o Chacón, actual Gobernador del Estado de Chiapas, ofreciéndole terrenos, que a la sazón estaban en litigio entre las dos Repúblicas de México y Guatemala, con tal que cooperase a sus planes revolucionarios contra el gobierno del Sr. Cerna. Así lo hizo, e invitó para una conferencia al Corregidor de San Marcos Coronel Don Camilo Baile en el río de Tapizalá, límite divisorio de ambas Repúblicas. Rufino entretanto reúne en el Malacate unos cuantos bandidos y con ellos sorprende en el pueblo de Malacatán a Baile el 19 de Abril. No obstante la sorpresa, la fuerza que tenía Baile y que constaba de 50 hombres, era disciplinada, y mandada por oficiales expertos, y así logró derrotar y poner en vergonzosa fuga a nuestro héroe, dejando nueve muertos y algunos heridos. En esta refriega, que fue la primera de su vida, Rufino se portó tal como era y como continúa siendo: cruel y cobarde. Mandó incendiar la casa de un vecino principal y se dedicó a beber disparándole a la dueña de la taberna, María Maldonado, un balazo que le atravesó las dos piernas, hallándose en cinta y próxima al parto, tan sólo porque no tenía más aguardiente que darle.

Después de esta derrota J. Rufino se volvió a Soconusco, donde vivió a espensas de Don J. García, que fue más tarde víctima a quien sacrificó su protegido, mandándolo desterrar, confiscar y fusilar poco después de su ascenso al poder.

El año de 1869 volvió a aparecer la facción de Don Serapio Cruz por los pueblos de Nebaj, Chajul y Coisal. En Noviembre del mismo año, J. Rufino reúne unos veinte y tantos hombres en Soconusco para incorporarse con Cruz, en su tránsito pasa por la garita Talquian, de donde era guarda su tío y padrino Don José M. Barrios, a quien asesina ignominiosamente con su propia mano, no obstante que su tío pide arrodillado y de por Dios que le perdone la vida. Después, saquea la casa del asesinado, fuerza a sus hijas, primas suyas, y sigue su vandálica excursión hasta la hacienda del Agua Sarca donde lo derrota una pequeña partida que comandaba el jefe del resguardo de aguardiente de Huehuetenango. Ya derrotado logró reunirse con Don Serapio Cruz en la montaña. El jefe olvidando la acción infame que había hecho sacrificando a su hermano Don Francisco, lo hace general y le confía algunas comisiones de carácter odioso, que mucho desacreditaron la Revolución, tales como el incendio de la Casa y puente de Río Negro, y el asesinato del Sr. Bailes, así como el incendio de la ciudad de Huehuetenango, como se hizo en efecto el día 6 de Diciembre, atacando una insignificante guarnición que allí había, y dejando a sus habitantes en número de 8,000 sin albergue y sin víveres. Al día siguiente 7 de Diciembre recibió nuestro famoso héroe una pequeña herida en la pierna, cuya sangre no se cansa de pregonar que fue la savia poderosa y fecunda que hizo nacer el árbol de la libertad, de las luces, del progreso y de las reformas, de que hoy gozan sus gobernados, pero no dice que ese rasguño bastó para abandonar la empresa y buscar corriendo su

guardia de Soconusco, dejando a Don Serapio y compañeros, que pagaron con la vida los crímenes que él había cometido. De regreso en Tapachula se encuentra con que su protector, Don Sebastián Chacón o Escobar estaba desagradado con sus embustes, temiendo que en represalia de haberlo protegido, el Gbno. de Guatemala favoreciera la revolución, que según él creía, se estaba organizando contra Chiapas. Aumentaba este temor el número considerable de emigrados que había en la frontera, personas todas de respetabilidad y posición en Soconusco. Entre ellas se encontraba Don Wenceslao Fabaloy que era la sombra de Chacón y de quien éste deseaba deshacerse de cualquier manera. Encomienda a J. Rufino asesinar a Fabaloy, y acomete ese espantoso crimen la noche del 10 de Junio de 1870, en un pueblo fronterizo del Rodeo, lugar de residencia de la víctima. Para la perpetración de este atentado, se valió de sus esbirros Manuel Angón y Juan Boca, descabezando al desgraciado Fabaloy saqueando en seguida su casa y quemándola. Todo esto presencié quien traza estas líneas. Con los pequeños recursos que pudo reunir de la venta de los objetos robados a Fabaloy, Rufino se marchó a Comitán, donde estaba recién llegado Don Miguel García Granados, combinando y arreglando la revolución contra Guatemala, para cuyo objeto ya tenía en Tabasco algunos rifles Remington, parque y una pieza de artillería. Comisionó a Rufino para que hiciera venir esos elementos y los situara en la hacienda La Nueva, y para que enganchara gente, para cuyos objetos le dio algunos fondos.

Ya todo preparado, emprendieron la campaña a fines de Marzo de 1871, con una fuerza de 70 infantes y 20 dragones.

El día 4 de abril derrotaron en las cumbres de Tacaná a 86 hombres que el Gobierno mandó a su encuentro, viniéndose en seguida al valle de Serchil, en donde se les incorporó el alcalde de San Marcos, Santos Maldonado y Mariano Aguilar (a) Coyote, con 140 hombres, que unidos con los que ya tenían, formaron un número de más de 300, con los hombres de Sta. Rosa, y siguieron su ruta para Parramos y Chinaltenango hasta llegar al Quiché en donde derrotaron a fines de Mayo al Coronel Calonge que llevaba 700 hombres del Gbno. Al día siguiente pernoctaron en la antigua Guatemala, contramarchando en seguida para Quezaltenango. A su paso por Patzizia, en la noche del 3 de Junio, levantaron el acta que dió a los próceres de la libertad guatemalteca, llegando hasta el cinismo de reproducirla en los almanaques, sin reflexionar que las firmas que la autorizan, son: la del héroe pillo y vulgar de quien se ocupan estos apuntes, la del Coronel Francisco Riego, asesino del Teniente Besnalt, la de Luis Beteta, ladrón cuatrero de la hacienda de Punian, la de Julio García Granados, holgazán y caballero de industria; la de Francisco Ponce, encausado en Guatemala por asesinatos cometidos en ciudad vieja de la Antigua. Tales eran los jefes de la revolución: Júzguese por ellos de los subalternos.

Esta famosa acta, arte de la ignorancia y de la maldad y verdadero borrón para la historia de Guatemala, fue el áncora de salvación que los pueblos

reconocieron a fuerza de palos y de Remingtons

El 6 de Junio llegaron los revolucionarios a Quezaltenango donde unidos a 6 ó 7 mil indígenas, derrotaron en el Coshon, el día 24 del mismo mes, al Presidente Cerna, persiguiéndolo muy de cerca hasta San Lucas, en donde el día 29 lo acabaron de deshacer. En los momentos del triunfo y terminado del todo el combate, J Rufino mandó asesinar del modo más cruel e inhumano a los prisioneros Sargento Mayor Don Julio César de Garrido y teniente Don Francisco González, sin que valieran súplicas ni ruegos. El mismo Barrios hizo confirmar después estos hechos por la prensa.

A fines de Julio fue nombrado comandante de Los Altos. Sus primeras disposiciones arbitrarias e ilegales fueron: establecer la pena ignominiosa de los palos, desterrar repentinamente a los PP Jesuitas sin autorización, encarcelar a muy distinguidas y respetables personas, entre otras a Doña Marcelina y Doña Grenca Vásquez, a Doña Josefa Pelaez, a Doña Elena Pacheco, y varias otras, haciéndolas permanecer en un inmundito calabozo, sólo por el imperdonable crimen de ser afectas a los Jesuitas. Igual suerte le tocó al cura de Mazatenango Don Luis Bellicia, desterrándolo en seguida, sólo porque no salió a recibirlo cuando llegó a su curato. No siendo más que comandante militar, gobernaba en Los Altos en todos los ramos, del modo más absoluto, sin sujetarse a las órdenes oficiales del Gbno a quien veía con el mas alto desprecio. Vejaba a toda clase de personas decentes, solo porque decía que el pertenecía al pueblo, que sólo era el único Soberano, entendiéndolo él por pueblo, a todos los presidiarios y perdidos que antes y ahora le rodean.

En Agosto de este mismo año 1871, reunió a los principales indígenas de San Pedro Sacatepequez, para hacerles cargo de que algunos de ellos habian incendiado el rancho de su finca del Malacate, quitándoles 50 mil pesos por daños y perjuicios, y no contento con esto, los desapropió de sus terrenos de Sta Catarina, que se cogió para sí, repartiendo algo de ellos a sus familiares.

El mes siguiente de Setiembre, con motivo primero de la expulsión violenta y arbitraria de los PP Jesuitas, y después de la del Sr Arzobispo y de otros varios miembros distinguidos del Clero y de los Capuchinos, así como también de la excomunión de los Religiosos, se insurreccionaron los pueblos del Oriente de la República, y J Rufino, con un ejército numeroso, fue a sojuzgarlos, empleando los medios que siempre usa, esto es, el saqueo, el incendio y los asesinatos, agregando a ellos el robo de ganados y bestias caballares y mulares, con que surtió sus haciendas del Malacate y de Sta Catarina. Todos esos desgraciados pueblos son festigos y víctimas de esos hechos y otros propietarios agrícolas pueden decir las grandes pérdidas que sufrieron.

Concluida la campaña, el gobierno provisorio, presidido nominalmente por Don Miguel García Granados, convocó al Congreso Constituyente. Se hizo un bonito y regular proyecto de Constitución en sen-

tido liberal cuyos lunares hubieran desaparecido en la discusión, se imprimió y empezó a examinarse. Pero llega J. Rufino, genio malo de aquel desgraciado país, que venía nombrado diputado, se hospeda en el Castillo de San José, porque no estaba satisfecho del amor del pueblo Guatemalteco, y se dirige con botas de camino y chilillo en la mano al Congreso reunido, parodiando a Cromwell, aunque no conoce la historia de este, amenaza en privado a los diputados, porque en público no sabe hablar, los intimida, rompe el proyecto de Constitución, y hace que aquel Congreso, compuesto en su mayor parte de partidarios suyos ó de hombres débiles, sólo se ocupe de decretar indemnizaciones por gastos supuestos y falsos en la Revolución a los prohombres de ella y de la situación.

Se mandaron dar Cien mil pesos a Don Miguel García Granados, Cincuenta mil a José María Samayoa y Setenta y cinco mil a Rufino. El Congreso se disolvió, terminada esta misión ignominiosa, tan agena de su carácter y de su nombre.

J Rufino y sus esbirros se apoderaron de los bienes del Clero, que se repartieron a su antojo. Barrios puede explicar el origen de la propiedad de las Nubes, Sta Catarina, San José, de los cafetales que posee en San Felipe y de otras nuevas propiedades rústicas que tiene.

El que escribe estos desaliñados apuntes es testigo presencial de casi todos los hechos que ha referido, y puede asegurar que no ha dicho la mitad de cuanto pudiera decirse. Está fuera del alcance de aquella fiera de forma humana y azote de la humanidad y no le teme. Sólo no puede cansarse de admirar que el pueblo de Guatemala haya podido llevar su degradación y su vileza hasta el extremo de no esforzarse cual conviene para sacudir el yugo de un tirano tan vulgar y tan malvado. Ha habido en el mundo tiranos, pero tiranos de talento, que han sido grandes hasta en sus crímenes, pero este es un tirano bajo, rastrero y miserable, insecto vil que debía hace tiempo haber pagado en un patíbulo los crímenes enormes, vulgares y comunes que ha cometido. Guatemala lo conoce, lo siente y lo ve, y sin embargo, lo sufre, lo soporta y lo tolera. La ignominia debe caer, no tanto sobre ese hombre miserable, que nada significa, y que es cobarde y ruin por añadidura, sino también sobre el pueblo que no ha hecho nada sobre los hechos infames de ese héroe de papel y de irrisión durante la época de su vida pública como Presidente de Guatemala, y que abraza desde 1873 hasta hoy (1878), pues, son bien conocidos de las personas que se ocupan de ellos, por más que la prensa de aquel país, y la asalariada del extranjero, estén publicando los progresos de aquella República. Bien se conoce lo que eso significa y se sabe que ese país y sus desgraciados habitantes caminan a paso agigantado a las tinieblas de la más crasa ignorancia y a las degradantes costumbres del salvajismo. Lo compadecemos, pero nada se puede hacer en su favor. Los mismos Guatemaltecos así lo quieren. Que ellos solos lo sufran!!!